

Proyectos de investigación.

2002: Asesor del Senado de la Nación en materia de Concursos y Quiebras y Derecho Empresarial. Redactó un proyecto de reformas a la ley concursal vigente no publicado y entregado al Senado. Actuó asimismo en sesiones privadas y públicas en la Comisión de Legislación General de dicho cuerpo legislativo respecto de las reformas concursales del año 2002.

Designado Evaluador Externo de la Universidad Católica de Santa Fe, Argentina, para la categorización de docentes e investigadores y de proyectos de investigación, desde el 2007.

Contratos para la Investigación aplicada:

Investigador contratado por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, dependiente de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la República Argentina, en 2002 para la realización de un proyecto de investigación sobre “*Estímulo a la producción intelectual a través de una adecuada regulación de los derechos reprográficos*”, en curso de ejecución. (Proyecto: PID 2000-00109), en un equipo formado por juristas y economistas profesores de diversas universidades argentinas, designado por concurso de antecedentes.

Grupo de investigación multinacional sobre el tema “*The Regulation of Insolvency Practitioners*” (“La regulación de los profesionales de la insolvencia”) ejecutado por el *Centre for Business and Insolvency Law* de la Nottingham Law School, Nottingham Trent University, Reino Unido; el *Business and Law Research Centre* at Radboud University, Nijmegen, Netherlands (Holanda); el *Commercial and Property Law Research Centre* at the Queensland University of Technology, Brisbane, Australia; y el *Centre for Advanced Corporate and Insolvency Law* at the University of Pretoria, Pretoria, South Africa liderado por la Universidad de Nottingham Trent (Reino Unido). Como tal he redactado un informe para Argentina y he organizado la redacción de los informes para Chile y Brasil, habiendo supervisado y avalado el texto redactado por sendos investigadores extranjeros en inglés. Estos informes se encuentran en etapa de evaluación por pares, previa a la publicación final.

Grupo de investigación multinacional sobre el tema “*Treatment of Executory Contracts in Insolvency Law: A Comparative Study*”, (“Tratamiento de los contratos en la insolvencia: un estudio comparado”), llevado adelante por el *Cross-Border Corporate Insolvency and Commercial Law Research Group*, dirigido por la City University of London (Reino Unido), que fue publicado como libro colectivo en Londres. Forman parte de este grupo 36 investigadores de los siguientes países: Argentina, Brasil, Austria, Australia, Bangladesh, Chile, Croacia, Chipre, Finlandia, Francia, India, Italia, Holanda,

Qatar, Sudafrica, Suiza, Emiratos Arabes Unidos y Reino Unido. Como tal redactó en inglés el informe correspondiente a Argentina titulado “*Treatment of Executory Contracts in Insolvency Law: A Comparative Study. Report for Argentina*” (32 páginas). Estos informes se encuentran aprobados por los evaluadores y ha sido publicado como capítulo de libro en el Reino Unido (ISBN 978 178 811 5513) en 2019. Esta obra ha

Grupo de docencia e investigación que dirige este informante se titula “*Foundation Certificate in International Insolvency Law*” dictado por INSOL INTERNATIONAL, International Association of Restructuring, Insolvency and Bankruptcy Professionals, Federación internacional de entidades profesionales dedicadas al estudio del derecho de la insolvencia con sede en Londres, del cual soy “Lecturer” contratado. En tal carácter y junto con los Dres. Daniel Fernando Alonso y Roberto Esteban Abieri coordiné, redacté, supervisé y traduje al inglés tres archivos que están incluidos en el SIGEVA, por un total de 90 páginas, las que se encuentran a disposición de los alumnos en este Postgrado Universitario internacional.

Grupo de investigación multinacional que se denomina “*When Liquidation is Not an Option: A Global Study of Local Public Entities (LPEs) in Distress*”. (“Entidades locales públicas en estado de insolvencia. Un estudio global”). Este proyecto de investigación está fundado por INSOL INTERNATIONAL y por la Universidad de Essex, Reino Unido. Los investigadores principales del mismo son el Dr. Eugenio Vaccari (Royal Holloway, University of London) and Dr. Yseult Marique (University of Essex) y la Dra. Laura Napoli Cordes, (Sandra Day O'Connor College of Law, Arizona State University en Phoenix, Estados Unidos). Forman parte del mismo investigadores de más de treinta países. Actualmente en curso de ejecución. Como fruto de este trabajo ha sido publicado un libro colectivo en 2023. En la actualidad este proyecto ha sido ampliado en ítems abarcados y en miembros investigadores, y tendrá una duración de cinco años.

Miembro del grupo de trabajo denominado “Insol Europe Strategic Task Force 2025”, perteneciente a la entidad INSOL EUROPE, con sede en Londres, desde 2017.

Miembro del grupo de investigación del INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE HISTORIA DEL DERECHO, Buenos Aires, sobre temas de historia del Derecho Comercial. Como tal disertó en la Academia Nacional de la Historia, en junio de 2019 en el Grupo de trabajo de Historia del Derecho sobre “La Historia del concepto de estado de cesación de pagos en el derecho argentino”.

Desde agosto de 2021 es miembro integrante del Centro de Estudios de Derecho Privado de la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires.

Par evaluador de proyectos de investigación nacionales en Derecho.

Evaluó el 5 de septiembre de 2013 un Proyecto de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTS) de la Universidad de Buenos Aires titulado “Investigación para la creación y desarrollo de principios y normas tendientes a regular las empresas B en la República Argentina” presentado en el marco de la convocatoria establecida por la Resolución CS 5778/12 de la Universidad de Buenos Aires. Proyecto PDTS UBA Proyecto de Desarrollo Tecnológico y Social numero 85 lista del SIGEVA CONICET.

Dictaminó sobre un proyecto de investigación colectivo presentado ante la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad de Buenos Aires en su carácter de especialista externo en la evaluación de la Programación Proyectos UBACYT 2013-2016 de Grupos Consolidados en marzo de 2013.

Evaluador Externo de un proyecto de investigación de la Facultad de Derecho de la Universidad de Morón, Provincia de Buenos Aires, Argentina, titulado: “Análisis coyuntural del Compliance desde el punto de vista del Derecho y las Ciencias Económicas”, dictaminado el 9 de marzo de 2019.

Evaluador externo de un proyecto de investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Salvador, Buenos Aires, bajo el título “*Aproximación al fenómeno del covid 19 desde la perspectiva de la complejidad jurídica, derecho y covid 19*”, a cargo de Alfredo Mario Soto como Director y equipo de investigadores, a ejecutarse en 2021-2022.

Evaluador Externo de un proyecto de investigación de la Facultad de Derecho de la Universidad de Morón, Provincia de Buenos Aires, Argentina, titulado: “Aplicación de normas de Compliance en entidades deportivas” dictaminado el 21 de julio de 2020.

Evaluador externo de un proyecto de investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Salvador, Buenos Aires, con el título “Responsabilidad civil extracontractual del Propietario de Unidades Flotantes de Almacenamiento y Regasificación “FSRU” y de las Unidades Flotantes de Licuefacción “FLNG””, a cargo de Eduardo Nicolás Gálvez, dictaminado el 21 de septiembre de 2022.

Evaluador externo de un proyecto de investigación de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, Provincia de Santa Fé, Argentina, con el título “Defensa de la Competencia en la República Argentina: motivos que subyacen en su fracaso, con especial referencia a las PYMES”, a cargo de Juan Pablo Orquera, dictaminado el 20 de julio de 2022.

Evaluador externo de un proyecto de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Luján, Partido de Luján, Provincia de Buenos Aires, a cargo de Silvia Norma Davio, titulado “Fideicomiso: Análisis del tratamiento impositivo de los bienes entregados en fiducia”, dictaminado el 24 de marzo de 2023.

Evaluador externo de un proyecto de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Luján, Partido de Luján, Provincia de Buenos Aires, a cargo de Germán Norlindo Álvarez, titulado “La presión tributaria en pymes del partido de Luján y su relación con decisiones de inversión. Un estudio exploratorio y descriptivo”, dictaminado el 11 de abril de 2023.

Evaluador de Proyectos de Investigación extranjeros.

Evaluador de Proyecto de investigación del CONICYT (CHILE) Programa FONDECYT-CONICYT, Ministerio de Educación – Gobierno de Chile, en noviembre de 2018. Proyecto número 1191652 / 2018, propuesta presentada por Rafael Roman Romero Meza bajo el título: “Impacto de las múltiples reformas tributarias sobre la

administración de riesgos financieros en la principales empresas que transan en bolsa y lecciones para pequeñas y medianas empresas chilenas y latinoamericanas”.

Evaluador interno de Proyectos de Investigación nacionales

Evaluador interno de la Universidad Austral respecto de un Proyectos de Investigación sobre el tema “Inteligencia artificial y el Metaverso y sus consecuencias jurídicas”, llevado a cabo por alumnos y graduados de la Facultad de Derecho de la Universidad Austral inscripto en la Convocatoria número 18, habiendo dictaminado con fecha 15 de diciembre de 2022.

Responsable de un proyecto de investigación con subsidio.

Ha obtenido financiación para un proyecto de investigación sobre el tema “Responsabilidad de los directores de sociedades en el derecho de los Estados Unidos”, otorgado por la Dirección de Investigación de la Universidad Austral, luego de un concurso interno y una evaluación por una comisión externa, en tres oportunidades: diciembre de 2008, diciembre de 2011 y en diciembre de 2013. Como tal ha publicado trece artículos en revistas con referato.

Ha obtenido financiación para un proyecto de investigación sobre el tema “El proceso de reorganización concursal de Estados Unidos (Chapter Eleven del United States Code)”, otorgado por la Dirección de Investigación de la Universidad Austral, luego de un concurso interno y una evaluación por una comisión externa, en diciembre de 2017. Como tal ha publicado cinco artículos en revistas con referato.

Ha obtenido financiación para un proyecto de investigación sobre el tema “Bien Común y Derecho de Insolvencia en Argentina y Estados Unidos”, otorgado por la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad Austral, luego de un concurso interno y una evaluación por una comisión externa, en diciembre de 2021. Actualmente en curso de ejecución desde 2022 en adelante.

Director de un grupo de investigación nacional para *Insol International*

En el período 2018 y hasta el presente ha sido “Lecturer” contratado del Foundation Course on International Insolvency Law impartido por “*Insol International*”, con sede en Londres, para el subgrupo de enseñanza sobre el derecho de insolvencia internacional de Argentina. Como tal ha dirigido el grupo de investigación formado por los Dres. Roberto Esteban Abieri y Fernando Daniel Alonso.